

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 3,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V.

REDACCION  
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
 segundo.

Miércoles 26 de Abril de 1885.

SE PUBLICA  
 Todos los Miércoles, Viernes y  
 Domingos.

NÚM. 637.

## MAQUINAS PARA COSER

DE  
 La Comp. Fabril SINGER  
 LEGÍTIMAS  
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales  
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.  
 Abeuradors, 8, Gerona.  
 Ingenieros, 4, Figueras.

## EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.  
 Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

## ARTURO ROSÉS DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA  
 DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

## SOLARES

que se establecerán para edificios, jardines y huertos, á razon de un real y medio el palmo cuadrado, situados en terrenos de regadío entre la acequia Monar y las casas de la Carretera de Santa Eugenia.  
 Darán razon en esta imprenta.

## SE VENDE

la casa núm. 3 de la Plaza del Mercadal de esta Ciudad, cuya grande estension interior, facilita establecer en ella alguna industria ó artefacto.  
 Dará razon el Périto Agrónomo D. Ramón Homs.

## BILLAR

casi nuevo para vender, con todos sus accesorios. Darán razon en la imprenta de este periódico. 7

## LA COALICION

DE LAS OPOSICIONES Y EL TRIUNFO  
 DEL PARTIDO CONSERVADOR  
 DE GERONA.

Al tomar hoy la pluma para ocuparnos de los efectos mas inmediatos de la coalicion de las oposiciones, no crean nuestros lectores que tenemos el intento de abogar ardientemente *pro domo nostra*, poniendo sobre los cuernos de la luna el acto político que hace dias realizamos, ni apelar, con objeto de hacer aceptable nuestra

determinacion, á los lugares comunes de la reaccion y de la libertad, de la política que lleva al abismo y de la que puede conjurar la tempestad que se cierne sobre nuestra querida patria. Quédese para otros tiempos que ya pasaron el gritar los realistas «*viva el Rey*» siempre que trataban de salir de algun apuro; así como el entonar los liberales el patriótico himno de Riego, cada vez que sus adversarios políticos sabian tirarles algun bien meditado jaque mate.

No negaremos que entre los móviles que nos impulsaron á tomar la resolucio de coaligarnos figuran en lugar preferente el combatir la marcha desalentada del gobierno y el oponernos á las demasias del señor Romero Robledo; pero hoy no queremos desarrollar este tema, tratado amplia y repetidamente por muchos de nuestros colegas.

Hay otro asunto mas oportuno, mas local, de aplicacion mas inmediata y á él pensamos dedicar algunas líneas: nos referimos al triunfo del partido conservador de Gerona por obra y gracia del acto político últimamente realizado por nosotros en la fonda de Italianos.

¡Quién lo hubiera dicho! Nuestros particulares amigos del partido conservador tan leales, como desatendidos; tan consecuentes, como maltratados; tan dignos, como postergados hubieran esperado inútilmente meses y años un acto de justa reparacion á no ser por la conducta enérgica y decidida de las oposiciones liberales. ¡Qué bien decia un amigo nuestro al afirmar muy á menudo que el mundo se concierta de desconciertos!

Y sinó hagamos un poco de historia.

Está D. Antonio Cánovas del Castillo en la oposicion y tratando de organizar sus huestes escribe á los amigos que tiene en Gerona para que formen comité conservador, y aunque los mas se mueven y tratan de complacerle, les salen los prohombres al paso, y celosos del influjo que en lo venidero podria adquirir el comité, le ponen su veto, dicen que no son partidarios de tales corporaciones, y por toda solucio nombran una junta directiva del partido en la que solo figuran los varones curules, es decir aquellos que han llegado á adquirir el derecho de ser investidos con la alta dignidad de diputados ó senadores. A pesar de ello nuestros buenos y resignados amigos inclinan

humildemente la cabeza y á ninguno se le ocurre levantar el mas pequeño grito de sedicion y ni siquiera de desobediencia.

No es esta la primera caida dada al subir la empinada y difícil cuesta de su amarguísimo Calvario.

Obedeciendo á insinuaciones, y hasta diríamos á órdenes de los jefes del partido, fundan un periódico lleno de sensatez y de celo, bien escrito, impreso con cierto lujo, se reparten las acciones, desembolsan cantidades respetables, luchan un dia y otro por el triunfo de su idea, y excepto un benemérito senador de fuera de la provincia que tuvo á bien auxiliárlas, porque el periódico era, además de conservador, proteccionista, los prohombres del partido les vuelven la espalda, no toman una accion, no les mandan un artículo y á duras penas alguno de ellos lleva su desprendimiento hasta hacerse suscriptor y contribuir á la empresa con tres pesetas trimestrales. Nada de extraño que *El Eco de la Provincia* se agite en el vacío, gaste inútilmente su correcta y galana prosa y sus fundadores vean una inevitable suspensio y la pérdida de sus capitales como premio y como pago de sus generosos esfuerzos.

Sube D. Antonio Cánovas al poder, y los conservadores de Gerona intentan de nuevo la organizacion de un comité que les permita tener alguna influencia en las cosas del partido. ¡Que si quieres! Este nuevo conato de iniciativa se convierte para ellos en un tercer motivo de desengaño; y por si figura en la corporacion esta ó aquella persona más ó menos simpática ó más ó menos repulsiva, á pesar de haber dado la presidencia á un ex-diputado á Cortes, el comité no cuaja y las cosas se quedan como estaban.

¿Y qué diremos de las elecciones?

En las de diputados á Cortes nadie convoca á junta ni á reunion, nadie consulta la voluntad del partido, nadie se acuerda de que hay conservadores en Gerona. Un dia se levantan éstos de la cama y averiguan que en la cuestion de candidaturas todo está ya irrevocablemente amasado.

En las de diputados provinciales el caliz que apuran nuestros particulares amigos es todavía más amargo. Las preferencias de los diputados á Cortes son antepuestas á las exigencias de la lealtad, y aun diremos de los más elementales principios de la equi-

dad y la justicia, dándose el caso de que un carlista ó un republicano arrolle á un conservador de toda la vida, por pesar más que su competidor en la balanza de los antojos del diputado á Cortes del distrito.

No otra cosa pasa en la eleccion de concejales; buscad en nuestro ayuntamiento cuántos y quiénes son los regidores que puedan llamarse conservadores de abolengo. En la corporacion encontrareis muchas personas apreciables, que tienen más simpatías por el orden y por la autoridad, que por las agitaciones fructíferas de los pueblos que se gobiernan por la democracia; pero si buscáis en las casas consistoriales hombres que hayan reñido batallas entre las huestes del partido conservador, de seguro que no encontrareis ninguno.

Hoy, por fortuna de nuestros paisanos y particulares amigos ¡qué mudanza y qué cambios mas radicales!

Los diputados y senadores se presentan en nuestra inmortal ciudad, los besa las manos circulan por todas partes, las invitaciones se prodigan y llueven, y no se habla mas que de una magna reunion en la que se habrá de concertar amistosamente y en familia, la candidatura para las próximas elecciones municipales.

—Pero ¿á quiénes y á qué se debe una trasformacion tan grande? No titubeamos en decirlo: se debe á las oposiciones y al acto político por ellas últimamente realizado.

Nosotros, que tanto hemos contribuido á la rotura del pacto de Torroella, afirmamos que lo que está pasando en estos dias es la consumacion mas completa de nuestra victoria y el triunfo de la política que hemos venido recomendando: es decir la política de partido, sustituyendo á la de distrito; la política de buena ley, reemplazando á la de compadres y comadres; la política decente, ocupando el lugar de la de los indignos teje manejes; por fin la política del turno regular y ordenado, á la que podríamos llamar feudal ó sea á la de los diputados perpétuos ó de derecho divino.

Felicitamos, pues, á los iniciadores de la reunion convocada en los salones del gobierno civil; damos la enhorabuena á los firmantes de los besa las manos que circulan por Gerona, y como no tenemos mal corazon, hacemos votos para que los conservadores de Gerona no les respondan con aquella frase de la Traviata  
*¡E tardi!*

## CACHOS.

Para ejemplo de hasta donde puede irritar los nervios de un conservador, el hecho de una coalición electoral de todos los liberales, no hay mas que ver como se expresa un día y otro en sus cartas al *Diario de Barcelona*, su corresponsal de Madrid A.

Con fecha del 26 del actual, se ocupa de la visita hecha al Círculo constitucional por el señor Castelar á quien apadrinó el señor Sagasta. Dice, que el primero pronunció un discurso del cual:

«Los conceptos en que abunda son tales y tantos, que es embarazoso escoger entre ellos para formar idea del objeto de la coalición, que abarca desde los constitucionales á los nihilistas, pero no puede menos de notarse de esta alianza los recuerdos de las épocas que precedieron á 1868, concretándolos todavía mas al recuerdo del 22 de junio del 66, época la mas triste y suceso el mas abominable de nuestra historia contemporánea, que tantos tiene de aciagos y vergonzosos.»

En efecto tiene de aciagos y vergonzosos, pero el corresponsal habria debido añadir que la causa de ellos, como lo dirá la historia, han sido siempre la política anti-liberal, arbitraria, de aquellos gobiernos reaccionarios que no soltaban las riendas del poder por nada ni por nadie; cuyas injusticias para el país liberal llegaron al colmo, como el *yó lo mando* era la única ley con que le regían esa generación de políticos de moderantismo y otras yerbas.

Pero falta aun dar á conocer el final de la carta del corresponsal señor A., que vale la pena por la que pinta el estado de su ánimo conservador.

Dice así:

«No veo yo que los que necesariamente habrian de perecer en esa gran catástrofe se den cuenta del peligro que les amenaza y obren con la energía necesaria para ponerle oportuno remedio, y esta es la señal indudable y dolorosa de la prostración y decadencia en que vivimos. Estamos como aquellos bizantinos que discutían sobre si la luz del Tabor fué creada ó increada, mientras los turcos entraban por la brecha de Constantinopla. Aquí no hay elementos sociales que se defiendan, ni que conserven la energía que pueda contrarrestar la destrucción y la muerte, y la fortuna y el porvenir son de los osados. Un golpe de audacia que tenga éxito momentáneo pondrá en manos de que lo intente la fortuna y el porvenir de la patria, hasta que otro los arrebató por idénticos procedimientos.»

Como se vé, los nervios del corresponsal A. del *Diario de Barcelona*, se muestran con una irritabilidad tal que podria costarle algo cara.

No obstante, como con la irritabilidad van impregnados buenos adarres de jeremismo, ésto podrá contrarrestar en parte los efectos de la irritabilidad, si el señor A. se impone unas horitas de reposo, tras de un templadito baño general.

No olvidando que los leones de la coalición no son tan fieros como los pinta el señor A.

Un telegrama que inserta el *Diario de Barcelona*, dice que los comités de los partidarios de la coalición despliegan una actividad vertiginosa.

¿Pues qué creían los conservadores? ¿Creían acaso que despues de acordados los candidatos de la coalición, sus comités iban á dejar el campo libre al señor Romero Robledo y al señor Bosch?

¡Bah! Trabajo les vá á costár á estos señores el obtener una mayoría conservadora, á pesar de todas sus macallisterías.....

Y aun cuando la sacáran, peor para ellos, si la obtenían echando mano de ciertos medios no muy santos; porqué esta vez la vigilancia de los partidos coaligados va á sobrepujar la de Argos.

Y en España, hay buenos notarios para hacerlo constár.

No faltando tampoco, jueces rectos para fallar en justicia.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 24 Abril de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Imposible empezar esta correspondencia sin ocuparme antes que de otra cosa alguna, del asunto del día.

Y es este, vamos que en poco ó en mucho estará ya V. enterado de ello, la circular del señor Solesio, gobernador de esta provincia prohibiendo la blasfemia bajo multa de una á cinco pesetas. Dale, pues si no se habla de otra cosa en Barcelona. Ayer por la noche empezó á correr la noticia y hoy da pasto á todas las conversaciones. Por cierto, que habiendo llegado á mi conocimiento desde los primeros momentos, ansioso de saber lo que se diría de sabroso en las plazas-mercados, un solemne madrugon me he dado hoy con el objeto de satisfacer mi curiosidad. A rondar por la Boqueria me he llegado algo temprano, pero mas madrugador el anuncio del señor Solesio, allí estaba de cuerpo presente á mi entradá en la plaza, recibiendo pullas y sablazos que en su cháchara y donaire especial, le propinaban á una, maritornes y verduleras, viandantes y curiosos. Por no pasar por definidor de blasfemias, llenando de este modo el trozo que se ha dejado en blanco el señor Solesio, yo no me atreveré á decir que allí se soltáran tales cosas, pero por los clavos de Cristo, digo y afirmo que he oido allí palabrotas tamañas como una sandia, escuchándolas los municipales como lluvia del cielo, prueba patente de que no debían entrar en el Catálogo. Porque ó mucho me equivoco ó los dependientes de la autoridad deberán llevar una lista de blasfemias con su tanto de penalidad aplicable á cada una, con el fin de evitar malas interpretaciones ó la imposición de cuotas exajeradas segun sea el pecado que se suelte. Al entender de muchos y

el mio es del mismo parecer, la multa de una á cinco pesetas indica que hay blasfemias de mas ó menos calibre, pagando el que vierta una segun la categoría de la misma. Lo que no se sabe es si la multa aumenta de dos en dos reales ó de peseta en peseta. Ya nos irán enterando acerca este particular por medio de la práctica. Entre tanto preparémonos á chuparnos los dedos de gusto leyendo en la Crónica local de algun periódico, sueltos del tenor siguiente: «Ayer fué llevado al gobierno civil un carretero por haberse negado á pagar la multa que le imponía un municipal por haber proferido una blasfemia de tantos reales ó pesetas (segun sea la cuota) en la calle de Ronda etc.»

A una criada de servicio que disputándose con otra en la plaza del Borne vertió una enrevesada SOLESIANA por falta de dinero con que pagar la multa le fué embargada por el municipal de punto la cesta que llevaba de la compra conteniendo, huevos y calamares, salsichones, rabanos y otras yerbas. Despues que hayamos leído bien podremos decir que en el país de Pan y Toros, de Romero el de Antequera, de Romero el del tratado con los Estados-Unidos, de Villaverde el del conflicto universitario y demás conservadores del mismo jaez, solo nos faltaba un modelo de gobernador como el señor Solesio, para presentarnos á los ojos del extranjero que nos visite viejos y ridículos,

por arriba, por abajo

por delante y por detrás.

Decididamente con este triunvirato Cánovas-Pidal-Romero nos vamos aproximando á estos dos extremos: á tener que gritar ¡olé por lo flamenco! á todas horas ó á estarnos santiguando continuamente con el fin de obedecer á estos conservadores que á mas de desgobernarnos nos avergüenzan y desacreditan en todas partes.

Como era de suponer muy buen efecto ha producido en esta la buena nueva de la coalición pactada en Madrid entre los jefes de todas las fracciones liberales. Contra esta desmoralización política y administrativa que el partido conservador ha impulsado como norma de buen gobierno, contra este escepticismo político que se vá apoderando como consecuencia de tanto desbarajuste del ánimo de las gentes, contra esa tendencia funestísima propia de cierta fracción republicana de mantenerse alejada de la legalidad existente, me parece que ha de ser eficaz remedio el procedimiento últimamente adoptado y al cual hago referencia. Como consecuencia de todo ello bien puede darse por seguro y como hecho ya consumado, la formación de un solo partido liberal dentro de la monarquía con su jefe indiscutible y la unión de todos los republicanos para luchar en el terreno legal abandonando las ten-

dencias revolucionarias tan opuestas á la buena educación política de los pueblos. Dése la batalla al gobierno que cuanto mas arbitrariedades cometa este para derrotar á las oposiciones, tanto mas patente aparecerá en elevadas regiones que está en abierta pugna con el país. Y por la iniciativa de la Corona, ya que por el cuerpo electoral no pueda ser por las trampas y vicios que lo hacen aun tan defectible, sea pronto llamado Sagasta al poder y con su tradicional política de ancha base, purifique esta atmósfera tan cargada de miasmas y despeje esos horizontes cubiertos por caliginosas nubes que relienen en tan largo eclipse el sol de la libertad. Avance, como tiene por costumbre, con lentitud y seguro paso por el camino de las reformas, que nunca pesan sobre las naciones retrocesos tan espantosos como cuando se ha dado ciego impulso á adelantos impremeditados y á la comprensión de los cuales no llega con su poco saber y experiencia la opinión pública. Si por el camino de nuestra regeneración política hemos de entrar, avanzando siempre en línea recta, ha de ser por una serie continuada de progresos graduales y pacíficos, seguros é indestructibles para el porvenir.

Hasta otra, que esta es ya demasiado larga, se despide de V. suyo muy amigo y S. S.—Patrik.

Hostalrich 26 Abril de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El corresponsal del periódico *La Lucha* en esta villa, el cual no deja ya de ser muy conocido en nuestra provincia, y de una manera particular y escepcional en esta comarca, parece que va perdiendo ya todas las esperanzas de volver á reconquistar el predominio absoluto, y hasta despótico que ejerció en ésta desde el año 1876 al 83, efecto de los cargos que durante dicho período vino desempeñando, en detrimento de los intereses morales y materiales de la población.

Cuando otra cosa no lo demostrara, bastaría leer detenidamente la correspondencia inserta en el citado periódico correspondiente al 22 del que rige. En ella se lamenta de que no existe otro pueblo en la provincia de Gerona en donde se haya llevado á cabo farsa mayor en materia de confección de listas electorales: todo lo cual seria una verdad innegable, si se refiriese á la época en la que sola su exclusiva voluntad imperaba en el pueblo.

Públicos y notorios son los hechos relativos á dicho asunto que tuvieron lugar durante el tiempo de su ineficaz dominación: y hoy día ya no es un secreto para nadie, que el mismo varias veces habia tenido la audacia y cinismo de vanagloriarse, de que con media docena de personas adictas que tuviese á sus órdenes, bastaba para mantenerse eternamente en el puesto que desempeñaba, y ga-

nar todas las elecciones habidas y por haber; por más oposicion que en ellas se presentase. Efectivamente: todos tuvimos ocasion de ver que sus obras correspondian exactamente á sus palabras; pero ahora, como se le han trocado los papeles, y para dicha de Hóstalrich, se halla hace tiempo separado del destino que tanto habia codiciado, y le es materialmente imposible poder continuar su conocido sistema de trampa, con objeto de no demostrar otra vez más su impotencia, dice: «Que no es posible la lucha legal en condiciones como las que aquí atravesamos.» Con esto, pretende decir que las referidas listas no son tales como él las dejó, y es verdad. Sin embargo todos los vecinos y no vecinos de esta villa pueden muy bien afirmar, que las de este año se han formalizado siguiendo todos los trámites legales, cuyas fundadas reclamaciones se atendieron por la superioridad. ¿Sucedia otro tanto durante la época del repugnante caciquismo del corresponsal?

El mal ejemplo está dado, dice, y dice muy bien; pero ha faltado en consignar, quien principió á darlo, y cuanto tiempo lo dió; por si algun lector de *La Lucha* lo ignorase. El mal ejemplo, la farsa y la trampa en este pacífico y honrado vecindario, principió al sentar sus reales en esta el ya nombrado corresponsal; y terminó cuando tuvo que dejar, bien á pesar suyo, las riendas del poder: todo lo cual está probado por los sucesos acaecidos, que hace tiempo se llevan ya manifestados, y por el estado deplorable en que se dejó este municipio, cuando la suspension del Ayuntamiento.

Ya sabemos ó nos consta tambien, que para el citado corresponsal y algunos incautos que han tenido la desdicha de seguirle por su tortuosa y equivocada senda, todos los medios hallan buenos y lícitos con tal de conseguir el fin que se proponen. Conocemos perfectamente las intenciones del uno y las de los otros: y á falta de ese conocimiento nos las demostraría el sin número de amenazas de liquidacion, atropellos, separaciones, destierros y demás monstruosidades que con la mayor publicidad se han propalado contra determinados individuos, todo lo cual nos tiene sin el menor cuidado; porque el derecho del pataleo á nadie debe negarse, y mucho menos al célebre autor de la correspondencia indicada, que tan bien sabe atribuir á los demás sus propios y peculiares defectos, los que por más artes que emplee, no podrá nunca ocultar, toda vez que ni en sus disfrazados escritos tiene la habilidad de saber esconder.

Las demás jeremiadas de la mentada epístola, quedan ya juzgadas del público imparcial en virtud del exacto y verídico bosquejo que ya en forma de correspondencias ya de artículos, se han insertado en este mismo periódico sobre hechos puramen-

te administrativos que están en la conciencia de todos indistintamente, los cuales no han podido ser nunca rebatidos: por consiguiente consideramos inútil reproducirlos para probar lo que en esta, á pasado á ser ya como un axioma matemático; esto es: que todos los Ayuntamientos que en la villa se han sucedido, dirigidos y monopolizados por el titulado corresponsal de *La Lucha*, no podrán acaerarnos otra cosa que el caos, la ruina y hasta la degradacion más completa, como así realmente ha acontecido.

Concluyamos: nosotros, que no hemos pretendido nunca descender al asqueroso terreno de las personalidades, por considerarlo reprobable é indigno, atendida la mision noble y elevada á que solamente debería estar consagrada la prensa periódica; nosotros, que tampoco hemos pretendido abrigarnos con manto ninguno político, ni menos hacer existir en esta villa agrupaciones de un partido determinado, donde nunca jamás han existido, porque no pretendemos mendigar de la política destino ni empleo ninguno; estamos decididamente resueltos, á no emplear una palabra más en contestacion á correspondencias como la que nos ha ocupado. Sin embargo cuando su autor descienda al terreno al cual tantas veces le hemos llamado, ó sea á la gestion económica de la villa durante el tiempo que la manejó, entonces nos hallará siempre dispuestos á contestarle; pues ese ha sido el principal móvil que nos ha obligado á presentarle la hostilidad que cada día hemos venido acentuando más y más, por no poder nunca avenirnos con su inicua y detestable conducta.

*El Corresponsal.*

#### CRONICA GENERAL.

Anteayer en el tren de las seis de la tarde procedente de Barcelona, llegaron á esta ciudad los señores don Antonio Mataró, diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés, el señor marqués de Aguilar, por el de Olot y don Pelayo de Camps, senador por esta provincia.

Segun nuestras noticias la venida de dichos señores es para interponer su influencia á fin de que triunfe la candidatura conservadora en las próximas elecciones municipales.

Si toda la fuerza electoral que vá á tener esa candidatura, es la que le traen esos señores, podemos asegurarles que van á presenciar la derrota mas vergonzosa que han visto en su vida.

Y sinó al tiempo.

—Dice *El Dia*, periódico de Madrid, que en esta ciudad han sido detenidos algunos oficiales del ejército.

No es cierto.

—Anteayer por la mañana tuvo lugar en la iglesia del Mercadal el enlace de la simpática señorita doña

Joaquina Casadevall con el joven don Francisco Quintana.

Les deseamos todo género de felicidades.

—Ha sido aprobado por la junta general de la Sociedad de los ferrocarriles de Tarragona, á Barcelona y Francia que tuvo lugar el domingo en Barcelona, el proyecto del Congost á Bañolas, por cuyo motivo se llevará á cabo con gran actividad su realizacion.

Sirvan estas líneas de contestacion á las personas que nos han preguntado por el estado de dicho proyecto.

—Segun nuestras noticias esta semana verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico titulado *La Federacion*, el cual viene á representar en el estado de la prensa al partido federal pactista.

Sea bien venido.

—Esta semana terminan las diez y ocho funciones que vino á dar en el Teatro principal la compañía de declamacion dirigida por el señor Arolas.

Nos alegramos.

—Dice un telégrama de Madrid que el Gobierno tiene el convencimiento de que las elecciones las ganarán los conservadores.

Pues miren ustedes, nosotros tenemos tambien el convencimiento que los conservadores no pueden ganarlas legalmente.

¡Vaya una casualidad de convencimientos!

—Hace algunos dias que la villa de Besalú está ocupada por una compañía de la guarnicion de Olot, por cuyo motivo se han alarmado aquellos vecinos, que nada sabian de la llegada de aquellos huéspedes.

—La reputada casa editorial de Barcelona, Daniel Cortezo y C.<sup>a</sup>, ha comenzado la publicacion de una nueva BIBLIOTECA DE MARAVILLAS que, simultaneada con la de ARTE Y LETRAS, de merecido renombre, llenará un vacío considerable que dejaba sentirse en nuestra literatura por dedicarse, en forma ilustrada y amena, á propagar el conocimiento de las maravillas y misterios de la naturaleza, el arte, la industria, etc. Entre las obras en preparacion figuran algunas dedicadas especialmente á estudios tan curiosos é interesantes como el de la escenografia, los diamantes y piedras preciosas, los naufragios, las aplicaciones de la electricidad, etc., etc.

El primer tomo *Volcanes y Terremotos* se recomienda por su ilustracion profusa y elegante encuadernacion en tela con relieves.

El precio de suscripcion á la Biblioteca es de 8 reales por volumen mensual.

La casa editorial Cortezo y C.<sup>a</sup> es acreedora por sus repetidos y constantes esfuerzos en pró de las letras y las artes, á que el público preste su concurso á esta nueva Biblioteca, notable entre todas por la importancia de las materias que contiene, y su incleible baratura.

#### BANCO DE ESPAÑA

DELEGACION DE GERONA.—AGENCIA DE LA CAPITAL.

Se anuncia al público con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 de la Instruccion de 20 de Mayo del año 1884, que la cobranza de las Contribuciones de Territorial, Industrial é Impuesto correspondiente á los de la Sal del 4.<sup>o</sup> trimestre del actual ejercicio dará principio á domicilio en esta capital el dia 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Mayo continuando sin interrupcion hasta el diez y ocho del mismo y terminado este plazo se publicará otro breve y perentorio para que los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas al recaudador lo verifiquen en esta agencia que se halla establecida en la calle de S. Francisco n.<sup>o</sup> 9 pral.

En su consecuencia se invita á los morosos por medio del presente á que verifiquen sus pagos en el plazo señalado para lo cual recibirán del recaudador que suscribe, el oportuno recibo talonario, sin enmienda alguna, á menos que esta se halle salvada en el mismo recibo por medio de nota y con el sello de la Administracion debiendo conservar este en su poder como único documento feaciente y reconocido para acreditar el pago.

Igualmente se hace saber que el art. 11 de la citada Instruccion prohíbe terminantemente á esta recaudacion hacer entrega del recibo de un trimestre dejando en descubierto otro ú otros de la misma Contribucion, de conformidad en lo dispuesto en la mencionada Instruccion.

Gerona 26 de Abril de 1885.—El Agente, *Jaime Camprodon*.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ss. Pedro de Verona mr. y Roberto abad.

SANTO DE MAÑANA. ss. Catalina de Sena vg., Pelegrin cf. y Sofia.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.<sup>o</sup>, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

#### ANUNCIOS

##### Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

*El jarabe de la denticion* para frotar las encias en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

# GALLETAS-OSTEOGENAS

á base de

*Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.*

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

**SRES. VIÑAS Y C.<sup>LA</sup>—BARCELONA.**

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anémia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.<sup>a</sup> PEREZ Y XIFRA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á su cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

### JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, báculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales.

## PIANOS

asegurados de acreditados autores sistema alemán de hierro, sistema francés de varias clases, grandes voces solidez y baratura, los hay de laos buenos y también de mesa para principiantes. Se cambian y arreglan. Gran depósito calle San Severo, 1, principal.—Barcelona.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

## MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones-manos-dedos, callos y duricias en los pies, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

## VILANA Y C.<sup>a</sup>

3, PROGRESO 3,

### CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

áplazos desde una peseta semanal.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.